



Biblioteca del Congreso

Alerta Bibliográfica:

Alimentación saludable: nutrición, etiquetas octagonales



Fecha de publicación: 31 de mayo de 2024

[Libros y Monografías](#)

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Artículos de Diarios](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Libros y Monografías

1



[*Hambre cero al año 2030 en el Perú: ¿Cómo lograr el Segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible? Una revisión estratégica de la seguridad alimentaria y nutricional: investigadores del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico Arlette Beltrán B., Juan Francisco Castro C. y Enrique Vásquez H.*](#) (2017). Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas en Perú.
363.8/B35

2



[*Marco normativo para la seguridad alimentaria con calidad nutricional y respeto a las políticas de soberanía alimentaria de los Estados miembros del Parlamento Andino.*](#) (2017). Serie Marcos Normativos, 11. Parlamento Andino.
340.8/M-11

3



[*Schwalb, M. M. & Sanborn, C. A. \(Eds.\). \(2013\). Comida chatarra, Estado y mercado.*](#) Universidad del Pacífico.
394.12/C

Capítulos o partes de libros y Monografías

4



Arica, P. (2016). Críticas desnutridas y sin fundamentos: voceros de la industria alimentaria, desesperados ante la Ley de Alimentación Saludable. En F. Eguren (Comp.), *Seguridad Alimentaria en el Perú: compendio de artículos publicados en La Revista Agraria 2010-2015* (1^a ed., pp. 107-110). Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). 363.8/S3

5



Eguren, F. (2016). Promulgación de la Ley sobre Alimentación Saludable. En F. Eguren (Comp.), *Seguridad Alimentaria en el Perú: compendio de artículos publicados en La Revista Agraria 2010-2015* (1^a ed., pp. 132-133). Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). 363.8/S3

Artículos de Revistas

6



Bermúdez Tapia, L. (2013). Cuando el Estado participa de la vida social: la regulación de la "alimentación saludable". *Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia, RAE*, (59), 7-8.

7



Bermúdez Tapia, M. (2013). Políticas públicas en el ámbito de la alimentación escolar. *Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia, RAE*, (59), 6-7.

8



[Durand Carrión, J. B. \(2020\). El mercado para ser competitivo necesita resoluciones sencillamente sensatas: a propósito de los octágonos y la alimentación saludable. *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, \(151\), 50-72.](#)

9



[Martínez del Águila, S. \(2016\). La ley que promueve la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes y el proyecto de reglamento: análisis según el Acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio de la Organización Mundial del Comercio. *Actualidad Jurídica*, \(274\), 149-155.](#)

10



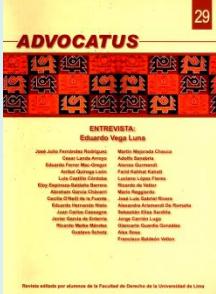
[Martínez del Águila, S. \(2017\). El Reglamento de la Ley de Promoción de la Alimentación saludable para niños y niñas y adolescentes: análisis comparado entre la experiencia peruana, chilena y ecuatoriana. *Actualidad Jurídica*, \(289\), 179-185.](#)

11



[Murillo Chávez, A. \(2013\). Ponderación contra fundamentalismo: una voz razonable. Los polémicos casos de la publicidad chatarra, las cuotas de artistas nacionales en la radio y la publicidad sexista. *Actualidad Jurídica*, \(237\), 282-300.](#)

12

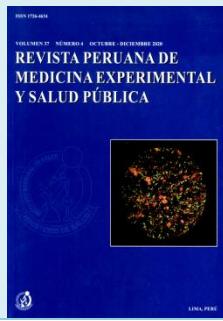


[O'Neill De la Fuente, C. \(2013\). Paternalismo jurídico y alimentación saludable. *ADVOCATUS*, \(29\), 109-126.](#)

13

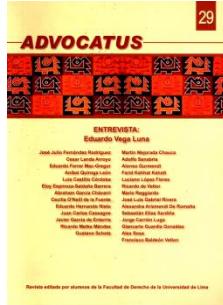


[Pazo Pineda, O. \(2013\). Los límites de la intervención estatal: elementos para un análisis constitucional de la Ley de Alimentación Saludable. *Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia, RAE*, \(59\), 9-11.](#)



14

Saavedra García, L. [et al.]. (2020). Oferta y publicidad de alimentos y bebidas en instituciones educativas y entornos escolares de Lima Metropolitana: un estudio exploratorio. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, (4), 726-732.



15

Sosa, A. (2013). ¿Y cómo se come la “Ley de Comida Chatarra”? Análisis de sus ingredientes (razonabilidad y conflicto con las normas que regulan la publicidad). *ADVOCATUS*, (29), 291-314.



16

Sosa Huapaya, A. (2014). La “Ley de la comida chatarra”: análisis acerca de su razonabilidad y el conflicto con las normas que regulan la publicidad. *Actualidad Jurídica*, (245), 102-121.

[Libros y Monografías](#)[Capítulos o partes de libros](#)[Artículos de revistas](#)[Artículos de Diarios](#)[Recursos Electrónicos](#)

Artículos de Diarios



17

Allain, R. (2019, junio 27). Contra la comida chatarra. *Expreso*, 9.



18

El 50% de los peruanos carece de alimentación adecuada. (2024, marzo 16). *Expreso*, 18.

19



[Prohiben la venta de comida chatarra en locales de EsSalud. \(2019, marzo 23\). *Expreso*, 19.](#)

20



[Sampaio, C. \(2024, abril 3\). El reto de innovar para nutrir. *El Comercio*, 7.](#)

[Libros y Monografías](#)[Capítulos o partes de libros](#)[Artículos de revistas](#)[Artículos de Diarios](#)[Recursos Electrónicos](#)

Recursos Electrónicos

21



Álvarez Cano, J., Cavero V. & Diez Canseco, F. (2022). Idas y venidas del diseño de la política de alimentación saludable en el Perú: análisis comparativo de sus documentos regulatorios. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, (4), 480-488.

<https://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/2022.v39n4/480-488/es>

22



Análisis de los avances en el etiquetado frontal de alimentos en los países andinos, desde una perspectiva multisectorial 2021. (2022). ORAS-CONHU: organismo Andino de salud y Convenio Hipólito Unanue.

<https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Libro%20Etiquetado%20frontal%20ORAS.pdf>

23



Análisis de regulaciones y prácticas para el etiquetado de alimentos y bebidas para niños y adolescentes en algunos países de América Latina (Argentina, Chile, Costa Rica y México) y recomendaciones para facilitar la información al consumidor. (2016). UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

<https://www.unicef.org/lac/media/1396/file/PDF%20An-lisis%20de%20regulaciones%20y%20pr-cticas%20para%20el%20etiquetado%20de%20alimentos%20y%20bebidas.pdf>

24



FAO, OPS y UNICEF. (2022). *Etiqetado nutricional en la parte frontal del envase en América Latina y el Caribe*. Nota Orientadora, 1-27.
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/56520/9789251367537_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

25



González Santana, S. R. [et al.]. (2012). Un estudio del etiquetado nutricional. *Cultura Científica y Tecnológica*, (47), 39-52.
<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/170/164>

26



Guarnizo Peralta, D. Urueña Hernández, R. & Carballo, J. (Eds.). (2022). *Derecho, comercio y etiquetado nutricional: reflexiones y experiencias desde América Latina*. Colección de Justicia.
https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2022/09/Derecho-comercio-y-etiquetado_web.pdf

27



Mejía, C. [et al.]. (2019). Factores que influyen en el uso de octágono como marcador de información nutricional en los consumidores en la población de Lima-Perú. *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria*, (4), 65-71.
<https://revista.nutricion.org/PDF/MEJIA.pdf>

28



Los octágonos: su impacto sobre el consumidor. (2020). *CPI, Market report*, (2), 1-3.
https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_febrero_2_2020_oct_ok_1202.pdf

29



Ortiz Martínez, P. A. (2019). *¿Los etiquetados nutricionales ayudan a mejorar los hábitos alimenticios de los consumidores?* [Tesis de Titulación, Universidad de Lima].
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9592/Ortiz_Martinez_Paloma.pdf?sequence=4&isAllowed=y